



*Tribunal Supremo Electoral*

**ACUERDO NÚMERO 1053-2023**

**EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

4  
Que la Directora de Planificación en oficio No. DP-O-810-05-2023, de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de La Reforma, Departamento de San Marcos", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

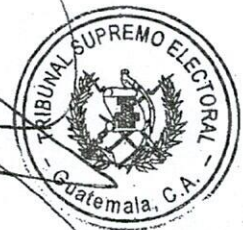
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de La Reforma, Departamento de San Marcos", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL,** en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odalia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
**Secretario General**





### JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE LA REFORMA, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 45,240.00	Q 9,500.40	Q 54,740.40	Locales y alimentación	Q 78,760.00	Q 24,019.60	44%
Gastos de movilización	Q 53,430.00	Q 11,220.30	Q 64,650.30	Gastos de movilización	Q 106,550.00	Q 41,899.70	65%
Recursos materiales	Q 27,418.00	Q 5,757.78	Q 33,175.78	Recursos materiales	Q 18,300.00	-Q 14,875.78	-45%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 101,475.00	Q 21,309.75	Q 122,784.75	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 105,614.00	-Q 17,170.75	-14%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 227,563.00</b>	<b>Q 47,788.23</b>	<b>Q 275,351.23</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 309,224.00</b>	<b>Q 33,872.77</b>	<b>12%</b>

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de la Junta Electoral Municipal												
3	Presentar ante Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial para obtener el documento de Probidad												
4	Gestionar la apertura de la cuenta monetaria ante Banrural, para el manejo de los recursos asignados para el Evento Elecciones Generales 2023												
5	Faccionar actas en el Libro autorizado por el TSE para dejar constancia de lo actuado en las reuniones ordinarias y extraordinarias.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar el reclutamiento, de personal idóneo para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
8	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
9	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con los encargados municipales												
10	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
11	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Junta Electoral Departamental (1 reunión mensual).												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.													
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.													
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.													
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.													
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.													
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la Juramentación y 1ra Capacitación de las JRVs.	2	1	Q900.00	Q1,800.00
Alquiler de local para resguardo de Mobiliario Electoral	3	1	Q1,500.00	Q4,500.00
Alquiler de local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses).	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q16,300.00</b>
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Refacciones para reuniones ordinarias y extraordinarias de coordinación del evento Elecciones Generales primera y segunda vuelta electoral 2023 para integrantes de Junta Electoral Municipal.	Ración	150	Q60.00	Q9,000.00
Refacciones para reuniones con Candidatos partidos Políticos y Fiscales municipales: miembros JEM 5, Candidatos 7, Fiscales 16, Ministerio Público 2, Policía Nacional Civil 2, Juzgado de Paz 2.	Ración	34	Q60.00	Q2,040.00
Refacciones por capacitación y juramentación de JRVs (190), JEM (5) Secretaria (1), Contador Electoral (1) Conserje (1) CEM (5), Coordinadores de Centro de Votación (9) Capacitadores Electorales (4) Elecciones	Ración	206	Q60.00	Q12,360.00
Alimentos para dos capacitaciones de JRVs (190), JEM (5) Capacitadores Electorales (4)	Ración		Q60.00	Q23,880.00





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Refacciones por reuniones con autoridades, fiscales e invitados con miembros de JEM para coordinación de actividades electorales.	Ración	110	Q60.00	Q6,600.00
Almuerzo a voluntariado en su juramentación 19 Voluntarios +5JEM + 5 invitados.	Ración	29	Q60.00	Q1,740.00
Refacción a voluntariado el día de cada elección 3 raciones x 19 x 2	Ración	114	Q60.00	Q6,840.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				Q0.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q62,460.00</b>
				<b>Q78,760.00</b>

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN						
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)	
Visitas a Circunscripciones Electorales Municipales; 1.Parcelamiento Natividad de María, 2.Caserío Santa Teresa, 3.Aldea San Rafael Bocol, 4.Comunidad La Ceiba, 5. Aldea Santa Clara por reclutamiento de integrantes a JRVs	Pick Up	2	5	Q750.00	Q 7,500.00	
Contratación de transporte para transportar JEM para realizar visitas a centros de votación e inspección de mejoras realizadas en las 5 CEMS.	Pick Up	1	5	Q750.00	Q 3,750.00	
Contratación de transporte para traslado de miembros de JRVs. De las 5 CEMS y viceversa, para acto de juramentación y capacitación	Pick Up	1	10	Q500.00	Q 5,000.00	
Contratación de transporte para traslado y retorno a local de resguardo JEM, mobiliario electoral a las a CEM 4 La Ceiba y CEM 5 Santa Teresa, en elecciones generales y segunda vuelta	Pick Up	1	4	Q600.00	Q 2,400.00	
Contratación de transporte para llevar liquidación semanal de gastos realizados por JEM, Ciudad de Coatepeque, Quetzaltenango, uno por semana	Pick up	1	16	Q300.00	Q 4,800.00	
Contratación de transporte para traslado a CEM y retorno a local de resguardo JEM, mobiliario electoral CEM 1 Santa Clara, en elecciones generales y segunda vuelta	Pick up	1	4	Q750.00	Q 3,000.00	
Contratación de transporte para traslado a CEMS y retorno a local de resguardo JEM, mobiliario electoral a las a CEM 2 San Rafael Bocol y CEM 3 Parcelamiento Natividad de María, en elecciones generales y segunda vuelta	Pick up	1	6	Q800.00	Q 4,800.00	
Contratación de transporte para traslado y retorno de mobiliario electoral a centros de votación urbano en sus 2 sedes, en primera y segunda vuelta electoral 2023.	Pick up	1	12	Q500.00	Q 6,000.00	





**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para llevar y retornar cajas electorales, a centros de votación urbano, en sus 3 sedes, en elecciones generales y segunda vuelta.	Pick up	1	6	Q500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte para llevar y retornar miembros de JRV y cajas electorales, a CMS Santa Clara, en sus dos sedes, en elecciones generales y segunda vuelta.	Pick up	2	4	Q800.00	Q 6,400.00
Contratación de transporte para llevar y retornar miembros de JRV y cajas electorales, a CEM San Rafael Bocol y Parcelamiento Natividad de María, una sede por cada CEM, en elecciones generales y segunda vuelta.	Pick up	2	8	Q700.00	Q 11,200.00
Contratación de transporte para trasladar documentación electoral de JEM a JED, en elecciones Generales primera y segunda elección.	Pick up	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte para trasladar mobiliario electoral de Junta Electoral Municipal a JED	Camión	2	4	Q4,000.00	Q 32,000.00
Contratación de transporte para miembros de JRV el día de la juramentación.	Microbús	4	1	Q2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte para trasladar de Coatepeque a La Reforma por compra de toneles para uso en Centros de Votación, y compra de materiales.	Pick Up	1	2	Q350.00	Q 700.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 106,550.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q106,550.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>						Q	-
Desinfectante	25			Galón		Q 40.00	1,000.00
Escoba	12			Unidad		Q 20.00	240.00
Cloro	25			Galón		Q 25.00	625.00
Toalla para trapear	12			Unidad		Q 25.00	300.00
Papel higiénico (fardos)	12			Fardo		Q 125.00	1,500.00
Jabón líquido para manos	25			Unidad		Q 20.00	500.00
Toallas de tela para manos	25			Unidad		Q 20.00	500.00
Bolsas para basura	100			Unidad		Q 1.00	100.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>						Q	-
Papel bond oficio	6			Resma		Q 50.00	300.00
Papel bond carta	4			Resma		Q 50.00	200.00
Folder tamaño oficio	300			Unidad		Q 1.00	300.00
Folder tamaño carta	200			Unidad		Q 1.00	200.00
Masking tape	6			Rollo		Q 10.00	60.00
Grapas	2			Caja		Q 10.00	20.00
Sobres manila extraoficio	100			Unidad		Q 1.00	100.00
Sellador	15			Unidad		Q 22.00	330.00
Sobres manila oficio	100			Unidad		Q 1.00	100.00
Tinta para impresora	5			Unidad		Q 225.00	1,125.00
Recibos	1			Talonario		Q 10.00	10.00
Lapiceros	50			Unidad		Q 1.00	50.00
Prendas de vestir para uso de la JEM	20			Unidad		Q 250.00	5,000.00
Lector de código QR	1					Q 1,100.00	1,100.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>							
Extensión eléctrica	2			Unidad		Q 150.00	300.00
Cinta de Aislar	1			Unidad		Q 15.00	15.00



**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Regleta	2			Unidad		50.00	100.00
Bombillas recargables LED	5			Unidad		100.00	500.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>							-
Engrapadora	1			Unidad		75.00	75.00
Mesas plásticas plegables	2			Unidad		600.00	1,200.00
Sillas plásticas	10			Unidad		70.00	700.00
Toneles plásticos	5			Unidad		350.00	1,750.00
						-	-
						-	-
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>18,300.00</b>





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López**

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							2023															
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
036	Servicio de estibamiento para llevar, cargar y entregar, en medio de transporte el mobiliario electoral enviado a los centros de votación, en elecciones generales y segunda vuelta.	Realizar el estibamiento de mobiliario electoral.	10	Q 200.00	4	Q8,000.00																
036	Servicio de estibamiento para llevar, cargar y entregar en medio de transporte da material electoral enviado a los centros de votación, en elaciones generales y segunda vuelta.	Realizar el estibamiento de material electoral.	10	Q 200.00	4	Q8,000.00																
036	Servicio de limpieza en los 10 centros de Votación	Servicio de limpieza de centros de votación antes y después de los días de Elecciones	10	Q 150.00	6	Q9,000.00																
036	Coordinadores para centro votación	Servicio de coordinación de centros de votación.	5	Q 500.00	6	Q15,000.00																
036	Servicio de limpieza para la sede JEM pago por día	Brindar servicio de limpieza en la sede de la JEM	1	Q 150.00	20	Q3,000.00																
	<b>SUBTOTAL</b>					Q0.00																
	<b>SUBTOTAL</b>					Q43,000.00																
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							2023															
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
189	Servicios administrativos para evento electoral o consultivo (secretaría).	Control de documentación, redacción y servicios varios en sede de JEM	1	Q 4,200.00	5	Q21,000.00																
	<b>SUBTOTAL</b>					Q21,000.00																
	<b>TOTAL</b>					Q 64,000.00																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2022  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Alquiler de combo 53 mesas, 210 sillas, mantelería para evento de Juramentación y Capacitación a integrantes de JRV.	1	2	Q1,557.00	Q 3,114.00
Fotocopia de documentos varios	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico para uso de 5 miembros de JEM, contador y secretaria una por mes.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Contratación de plantas eléctricas para sus 10 centros de votación y centro de recepción de escrutinios, incluyendo combustible y operador de planta.	10	2	Q1,100.00	Q 22,000.00
Pago para reparaciones menores a centro de votación en elecciones general y segunda vuelta	10	1	Q1,200.00	Q 12,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 41,614.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA REFORMA, SAN MARCOS  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Vanesa Carolina Vásquez López

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 78,760.00
Gastos de movilización	Q 106,550.00
Recursos materiales	Q 18,300.00
Contratación de servicios	Q 64,000.00
Contratación de otros servicios	Q 41,614.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q309,224.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

